CAPITULO VI

En el que se refiere cómo cehó Periquillo 2 Luisa de su casa, f au casamiento con la niña Mariana.

Tomado el dicho á mi novis, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de vanas, solo me restaba, como acabé de decir, hacerle las donas à mi querida y echar de casa á Luisa. Para ambas cosas pulsaba yo insuperables dificultades. Ya le habia comunicado á Roque mi desiginio de casarme, encargándole el secreto; mas no le habia dicho las circunstancias apuradas en que

me hallaba; ni él se atrevia à preguntarme la causa de mi dilecion; hasta que yo satisfecho de su viveza, le dije todo lo que embarazaba el acabar de verificar mis proyectos.

Luego que el se informó, me dijo: 19 que hayas tenido la paci-ncia de encubrirme esos trapantojos que te acobardan sabiendo que soy tu criado, tu condísipulo y tu amigo, y teniendo experiencia de que siempre te he servido con fidelidad y cariño? ¡Vamos! no lo creyera yo de tí; pero dejemos sentimientos, y animate, que fácilmente vas á salir de tus aprietos.

Per le que toca à las donas, supongo que las quercás hacer muy buenas, mo es asli Así es en efecto, le dije, y ya ves que he gastado mucho, y que el juego dias hace que no me ayuda. Apenas tendré en el baúl trescientos pesos, con los que escasamente habrá para la funcion del casamiento. Si me pongo a gastarlos en las donas, no tengo ni con qué amanecer el dia de la boda: si los reservo para èsta, no puedo darle nada á mi mujer, lo que sería un bochorno terrible, pues hasta el más infeliz procura darle alguna cosita á su novia el dia que se casa. Conque ya ves que esta no es trança fácil de brincar.

Sí lo es, me dijo Roque muy sereno: ¡hay mas qu solicitar los géneros fiados por un mercader? y un aderecito regular por un dueño de platería, —Pero ¡quién me ha de fiar esa cantidad, cuando yo no me 'le dado á conocer en el comercio?

¡Qué tonto eres, Pedrito, y còmo te ahogas en poca agua! Dime pro es tu tio el licenciado Macetal—Si lo es,—¿Y no es hombre de principal co-

nocide!—Tambien lo es, le respondí, y muy conocido en México. Pues andar, decia Roque, ya
salimes de este peso. Vistete lo mejor que pue
das: toma un coche y yo te llevaré à un cajon y
á una plateria, à cuyos dueño conozco: preguntas por los géneros que quieras, pides cuantos has
menester, los ajustas y los haces cortar, y ya que
estén cortados, dices al cajonero que esperas dinero de tu hacienda dentro de quince ó veinta
dias; pero que estando para casarte muy pronto
y necesitando aquella ropa para arras ó donas
para tu esposa le estimarás el favor de que te los
aupla, dejándole para su seguridad una obligacion
firmada de tu mano.

El comerciante se ha de resistir con buenas razones, pretestando mil embarazos para fiarte porque no te conoce. Entonces le preguntas tú, que si conoce al licenciado Maceta, y que si saba que es hombre abonado. El te responderá que si; y á seguida se lo propones de fiador. El mercader de seoso de salir de sus efectos y viéndosa asegurado, admitirá sin duda alguna. Lo propio haces con el platero, y càtate ahí vencida esta gravísima dificultad.

No me parece mal proyecto, le dije à Roque; pero si el tio no quiere fiarme, qué hacemos! En ese caso quedo mas abo hornado. ¡Cómo no ha de querer fiarte, de jo Roque, cuando te tiene por rico, te visita an a guido y te quiere tanto?

Todo está muy bien, le ontesté, pero ese mi tio es muy mezquino. Si superas que a otro solbino suyo que cierta vez se vió ame azado de rever doscientos azotes en las calles públicas, no solo no lo favoreció sabiéndolo, sino que le escribió una esquela muy seca dando e á entender que ai en dinero estrinaba librarse de esa afrenta, que no contara con él, sino que la sufriera, pues la habia merecido, qué dijeras? Dijera, me contesto Roque, que esa lo hizo con un sobrino pobre; pero mis orejas apuesto á que no lo hace con un sobrino como tú. Mira, Pedrito: el hombre muy mez quino ordinar amente es muy codicioso, y su mismo interes le hace ser franco cuando menos piens : por eso dice el refran, que la codicia rompe el sac ; y otro dice, que siempre el estrenido muere de cursos. Sobre todo hagamos la tentativa, que nada cuesta. Dile que apenas tienes en el baúl dos mil pesos: que piensas sacar dinero à redit is para que far bien en este lance; que dent o de quince ó veinte dias te traeran ò dinero, ó ganado de tu hacienda: cuéntale cuantas m ntira pue las, y regalale alguna cosa bonita á su mojer convidando á los dos para padrinos; y cuando hayas hecho todo esto, dile como están los géneros y a haj es detenidos por falta de un fiador, y que tú descansando en su ami tad lo propusiste por tal, creyendo no te desairaria. Esto lo has de decir despues de comer, y despues de haber llenado la copa cinco ó seis veces, teniendo preveni lo el coche à la puerta; y mó hame si no su ceda to lo á medida de nuestro deseo.

Convencido con la persuas on de Roque, me determiné à poner en práctica sus consejos, y todo suce lió al pié de la letra, segun él me habia pronosticado, porque apenas me dió el deseado mán mi dicho tio, cuando sin darle lugar 4 que

se arrepintiera, nos embutimos en el coche, fuimos al cajon, y se extendió la obligación en cabeza del tio en estos terminos:—aDigo yo el licenciado D. Nicanor Maceta: que por la presente me obligo en toda forma à satisfacer à D. Nicacio Brundurin, de este comercio, a cantidad de un mil pesos, importe de los géneros que ha sacado de su casa al crédito, mi sobrino D. Pedro Sarmiento para las donas de su esposa; cuya obligación cumpliré pasado el plazo de un mes, en defecto del legitimo deudor mi expresado sobrino. Y para que conste lo firmé et la capación de la conste lo firmé et la capación.

Recibió D. Nicacio su papelon muy satisfecho, y yo mis géneros que metí en el coche, y nos fui mos á la plateria donde se representó la misma escena, y me dieron un aderezo y cintillo de brillantitos que importó quinientos y pico de pesos:

及の意思をおけるとの文化などのである。

Dejé en la sastreria los géneros, dando al sastre las señas de la casa de mi novia y órden para que fuese á tomarle las medidas, le hiciese la ropa y le entregase de mi parte las alhajas.

Concluida esta diligencia, me volvi à casa con el tio, quien me decia en el coche de cuando en cuando: cuidado Pedrito: por Dios, no quedemos mal que estoy muy pobre: y yo le respondia con la mayor socarra: no tenga vd. cuidado, que soy hombre de bien y tengo dinero.

En esto llegamos á casa, refrescamos y mi tio se fué á la suya: cenamos, y despues que Luisa se acostò, llamé á Roque y le dije: no hay duda, amigo, que tú tienes un expendiente liberal para todo. Yo te doy las gracis s por la bella industria que me diste para salir de mi primera apuracion;

pero falta salir de la segunda, que consiste en ver cómo sa va Luisa de casa; porque ya ves que dos gatos en un costal se arañan. Ella no puede quedar en casa conmigo y Marianita, porque es muy zelosa, mi mujer no serà menos, y tendremos un inflerno abreviado. Si una mujer zelosa se compara en las Sagradas Letras á nun escorpion, y se dice que no hay ira mayor que la ira de una mujer; que mejor seria vivir con un leon y con un dragon, que con una de ésta ;, a ¿qué diré yo al vivir con dos mujeres zelosas é iracundas? Así pues, Roque, ya ves que por manera alguna me conviene vivir con Luisa y mi mujer bajo de un techo; y siendo la última la que debe preferirse, no é cómo desembarazarme de la primera, mayormente cuando no me ha dado motivo; pero ello es fuerza que salga de mi casa, y no se el

Eso es lo de menos, me dije Roque, que das l'cencia de que la enamore? Haz lo que quieras le respondi. Pues entônces, conti uó èl, haz de cuenta que está todo remediado. ¡Qué mujer es mas dura que una peña? Y en una peña hace mella una poca de agua cayendo con continuacion. Yo te prometo rendirla en cuatro dias. No la quiero; pero solo por servirte la seduciré lo mejor que pueda, y cuando logre sus favores, aplazaré un rato crítico, en el que tú, hallándonos en parte sospechosa, puedes si quieres, darle una paliza, suponiendo tener mucha razon, y echarla de tucasa en el instante sin que ella tenga boca para reconvenirte.

Concebí que el proyecto de Roque era dema-Periquillo.—Tomo III. 8 siado injusto y traidor: pero me conviene con él, porque no encontré otro mas eficaz; y a-i dándole mis veces, esperaba con an-ia el apurado momento de lanzar á Luisa de mi casa.

Roque, que no siendo mal mozo, era muy lépero, y con reales que yo le franquee para la empresa, se valió de cuantas artes le sugirió au ganio para la conquista de la incauta Luisa, la que no le fué muy dificil conseguir, como que ella mestaba acostumbrada á resistir estos ataques: Jasí á pocos tiros de Roque rindió la plaza de se falsa fidelidad, y el general señaló dia, hora y lugar para la entrega.

日日本の大阪の大田本の大田大田である。

Convenidos los dos, me dió el parte compactado, y cuando la miserable estaba enagenada de leitándose en los brazos de su nuevo y traider amante, entré yo, como de sorpresa, fingiendo ma colera y unos zelos implacables, y dándole algunas bofetadas, y el lio de su ropa que previne, la puse en la puerta de la calle.

La infeliz se me arrodido, lloró, perjuró é him cuanto pudo para sati facerme; pero na la mestisfizo, como que yo no habia menester sus satisfacciones sino su ausencia. En fin, la pobre sfué llorando, y yo y Roque nos quedamos riendo y celebrando la facilidad con que se habia desta necido el formidable espectro que detenia mi casamiento.

Pasados ochos dias de su ausencia, se celebron mis bodas con el lujo posible, sin faltar buena mesa y baile que suele tener el primer la gar en tales ocusiones.

A la mesa asistieron mis parientes y amigos,

muchos mas entremetidos à quienes yo no conocia, pero que se metieron à título de sinvergüenzas aduladores, y yo no podia echarlos de mi casa sin bochorno; pero ello es que acortaron la racion à los legitimamente convidados, y fueron causa de que la pobre gente de la cocina se quedase sin comer.

Concluida la comida, se dispuso el baile que duró hasta las tres de la mañana, y hubiera dur rado hasta el amanecer si un lance gracioso y de peligro no lo hubiera interrumpido.

Fué el caso: que estando la sala llena de gente, no sé por qué motivo tocante á una muger, de repente se levantaron de sus asientos dos hombres decentes. y habiendose maltratado de palabra un corto instante, llegaron á las manos, y el uno de ellos afianzando á su enemigo del peinado, se quedó con el casquete en las manos, y el contrario apareció secular en todo el trage, y scle fraile en el cerquillo.

En este momento depuso la ire el enemigo: la mujer, objeto de la riña, desare ciò del baile: todos los circunstantes convirtira a en risa el temor de la pendencia, y el religado hubiera querido ser hormiga para esconderse debajo de la alfombra.

En tan ridículas circunstancias salió en su trage aquel buen religioso, que cs he dicho que era tio de mi mujer, el que por muchas instancias y con la ocasion de haberse casado su sobrina habia asistido á la mesa pública nente y se divertia un rato con el baile, casi escondido en la recamara. Salió de ella digo, y lleno de una santa cólera encarándose con el religioso disfrazado, le dijo: n sé si hablarle á vd. como á religioso ó como á se cular, pues todo me parece en este instante, por que de todo tiene como el murciélago de la fábu la, que cuando le convenia ser ave, alegaba tener alas, y cuando terrestre, lo pretendia probar con sus tetas! Vd. por la cabeza parece religioso, p por el cuerpo secular; y así vuelvo á decir, que no sé por qué tenerlo y como tratarlo, aunque la buena filosofia me dicta que es vd. religioso, por que es mas creible que un religioso extraviado se di-frece en trage de secular para ir á un baile, que no que un secular se abra cerquillo para el mismo efecto.

ないまた。まなずはいない。文化ないというで

Pero siendo vd. religioso mo advierte que con presentarse en un baile en semejante trage das entender que se avergüenza de tener habitos, por que estos no parecen bien en los bailes? No esta pregonando su relajacion y cometiendo una inte rrumpida apostasia? ¡No ve que infringe el voto de la obediencia? ¡No reflexiona que es andalin à sus hermanos que lo sab n y á los seculares que lo conocen, pues es muy raro el religioso que ne es conocido por algunos individuos en un baiti ¡No atiende à que quita el crédito à sus prelado injustamente, pues los seculares poco instruido creerán que . I disimulo ó la indolencia de sus su periores produce estas licencias desordenadas cuando los que tenemos en las religiones el cargo de gobernar á los demás, por mas que hagamos no podemos muchas veces contener à los discoles ni penetrar los infernales arbitrios de que se Vi len para eludir nuestro zelo y vigilancia?

Y si esto es solo por el hecho de presentarse en un baile vestido de secular, ¿qué será por ve nir con mujeres y suscitar en tales concurrencias riñas y pendencias por ellas con la ocasion perversa de lós zelos?

No quiero saber aquí ni quién es, ni en qué religion ha profesado; bástame ver en vd. un fraile, y considerar que yo lo soy, para avergonzarme de su exceso. Pero hermano de mi alma, qué mas hara el secular mas escandaloso en tales lances cuando ve que un religioso que ha profesado la virtud, que ha jurado s pararse del mundo y refrenar sus pasiones, es el primero que lo escandaliza con su perverso ejemplo? ¿Qué dirán los sellores que conocen á vd. y están precisando este lance? Los prudentes lo atribuirán á la humana fragilidad, de la que no está en el hombre libre no digo en los claustros, pero ni en el mismo apostolado; pero los impios, los necios é impru dentes no solo murmurarán su liviandad, sino que vej trán su misma religion diciendo: los frais les de tal parte son enamorados, curros, valento. nes y fandangueros como fulano: cediendo sin ninguna justicia, en deshonor de su santa religion el escándaio personal que acaba vd. de darles con su mal ejemplo.

Quizá y sin quizà algunas determinadas religiones son el objeto de la befa privada en boca de los libertinos imprudentes por esta causa....
Pero aqué dije "privada"? La mofa pública y general que han sufeido casi todas las religiones, no la ha motivado sino el mal proceder de algu-

nos de sus hijos escandalosos y desnaturalizados.

No por esto se crea que yo soy un fraile que me escandalizo de nada, ni me hago el santo. So pecador, jojalá no lo fuera! Sé que el descuido de vd. ni es el primero ni el mas atroz de los que el mundo ha visto, é tambien que hay ocasio nes en que es ingrepensable á los religiosos asistir á les bailes; pero sé que en estas ocasiones pueden estar con sus hábitos, que nada indecorosos son cuando visten á un individuo religioso: que la sola asist ncia de un fraile en un baile con licencia tàcita ó expresa de su prelado, no el pecado: sé que no es menester que el dicho religioso en tales lances juegue, baile, riña, corteje ni ea candalice de modo alguno à los seculares; antes sf, tiene en los mismos bailes y concurrencias un lugar muy amplio para edificarlos y honrar su religion sin afectacion ni monería. Lo mismo dijera de los clérigos si me perteneciera. Y esto cómo se puede legrar á poca costa? Con no manifestar inelinacion á ellos ni tenerla en efecto, y con portarnos como religiosos, cuando la política ú otro accidente nos obligue á asistir á las funciones de los seculares.

2000年代 東京東京の日本の一大学の日本の一

No soy tan rigorista que tenga por crimen todo género de concurrencia con los seglares. No señor: la profesion religiosa no nos prohibe la civilización que le es tan natural y decente à todo hombre; antes muchas ocasiones debemos prestarnos à las mas festivas concurrencias, si no ques remos cargar con las notas de impolíticos y cerriles. Tales son, por ejemplo, la bendición de una casa ó hacienda: el parabien de un empleo ó la asistencia á su posesion, una cantamisa, un bautismo, un casamiento y otras funciones semejan.

En una palabra: en mi concepto no es malo que tal cual vez asista un religioso á estos actos; sino que sea frecuente en ellos, y que no asista como quien es, sino como un secular escandaloso

La virtud no está renida con la civilizacion. Jesucristo, que nos vino á enseñar con su vida y ejemplo el camino del cielo, nos dejó autorizada esta verdad, ya asistiendo á las bodas y convites públicos que le hacian, y ya familiarizándose con les pecadores como con la Samaritana y el Publicano. ¡Pero cómo asistía el Señor a talespartes, para qué, y cuál era el fruto que sacaba de sus asistencias? Asist'a como la misma santi dad: asistia para edificar con su ejemplo, instruir con su doctrina y favorecer á los hombres con sus gracias, siendo el fruto de tan divinas asistencias la conversion de muchos pecadores ex. traviados. ¡Oh! Si los religiosos que asisten á funciones y convites profanos no fueran sino á edificar á los concurrentes con sus modestos ejemplos, qué diferente concepto no formaran de ellos los seglares, y cuantas llanezas y atrevimientos pécaminosos se excusarian con su respetable pre-

Hé: basta de sermon. Si he excedido los limites de una reprension fraternal, sepase que ha sido no para confusion de este religioso, sino para su enmienda y escarmiento: lo he hecho en

este lugar porque en este lugar ha delinquido, y al que en público peca se debe corregir público mente: y por último, he dicho, señores, lo que habeis oido para que se advierta que si hay alguno pocos frailes relajados que escandalicen, tambies hay muchos que abominen el escándalo y que edifiquen con su buen ejemplo. Vds. continúm divirtiéndose y pasen buena noche.

Diciendo esto, se entró mi tio á la recámara que se le destinó, llevándose de la mano al avergonzado religioso. Los mas de los bailadores ya se habian ido porque no les acomodó el sermon los músicos se estaban durniendo, mis padrino y yo teniamos ganas de acostarnos, y con esto pago Roque lo que se debia á los dichos músicos, se fueron todos á sus casas y nos recogimos.

Al siguiente dia nos levantemos tarde yo y mi esposa, á hora en que ya el tio había llevado a frailecito á su convento, aunque segun despues supimos, solo lo dejó en su celda acompañándole como amigo sin acusarlo ante su prelado como el temia.

Se pasaron como quince dias de gustos en com pañía de mi espose, á quien amaba mas cada dis asi porque era bonita, como porque ella procura ba ganarme la voluntad; pero como en esta vida no puede haber gusto permanente, y es tan cierto que la tristeza y el llanto siempre van pisándole la falda al gozo, sucedió que se cumplió el plazo puesto al cajonero y al platero, y cada uno por su parte comenzó á urgirme por su dinero.

Yo tan lejos estaba de poder pagarles, que ya se me habia arrancado la raiz, y tenia que estar 137

enviando varias cosas al Parian y al Montepio á escusas de mi mujer, porque no conociera tan presto la flaqueza de mi bolso.

Los acreedores, viendo que á la primera y segunda reconvencion no les paguè, dieron sobre el pobre abogado, y este no querien lo desembolsar lo que no habia aprovechado, me aturdia á esquetas y recados, los que yo contestaba con palabricas de buena crianza, dàndole esperanzas, y condluyendo con que pagara por mí, que yo le pagarialespues; mas eso solamente era lo que èl procuraba excusar.

No sufrieron mas dilacion los acreedores, sino que se presentaron al juez contra el abogado, manif-stando la obligacion que habia otorgado de pagar en defecto mio. El juez, que no era lego, al ver la obligacion se sonrió y les dijo á los demandantes que aquella obligacion era ilegal, y que ellos vieran lo que hacian porque tenian perdido su dinero, en virtud de una ley expresa. (I) que dice: "Y para remediar el imponderable abuso que con el mismo motivo de bodas se experimenta en estos tiempos: mando que los mercaderes, plateros de oro y plata, longistas, ni otro género de personas por si ni por interposicion de otras personas puedan en tiempo alguno pedir, demandar, ni deducir en juicio las mercaderías y géneros que dieren al fiado para dichas bodas á cualesquiera personas de cualquier estado, calidad y condicion que sean. (1)

¹ Ant. 4, tit. 12, lib. 7 de la Recop. en el párrafo 26; 2 D. Márcos Gutierrez en su Febrero reformado en comproba cion de esta decision legal trae el caso ejecutoriado entre D. Anibulo Zorraquin mercader y D. Eugenio Cachurro su deudor d-

Frios se quedaron los pobres acreedores con esta noticia; pero no desuayaron, sino que pusieron el negocio en la Audiencia. El abogado, que se vió acosado por dos enemigos en un tribunal tan serio, tratò de defenderse y hallò la ley que citó á su favor; pero no le valió, pues los señores de la Audiencia sentenciaron que en clase de multa pagara el licenciado la cantidad demandada, pues ó habia obrado con demasiada malicia ò ignorancia en el caso, y de cualquiera manera era acreedor á la pena, ò bien por la mala fé con que habia obrado engañando à los demandantes, ó bien por la crasa ignorancia de la ley que tenian en contra, lo que era no disculpable en un letrado.

Con esto el miserable tio escupió la plata mal de su grado, y siguiò la demanda contra mí, que sabedor ya de cuanto habia ocurrido, protestando siempre pagar à mejora de fortuna, me afiance de la misma ley para librarme de la ejecución, y se declaró no tener lugar dicha demanda judi cialmente.

En este estado quedó el asunto y perdido el dinero del tio, á quien jamás le pagué. Mal hecho por mi parte; pero justo castigo de la codicia adulación y miseria del Licenciado.

En estas y las otras se pasaron como tres meses, tiempo en que no pudiendo ocultarle ya á mi mujer mis ningunas proporciones, fué preciso ir vendiendo y empeñando la ropa y alhajitas de los dos para mantener el lujo de comedia á que me habia acostumbrado, de modo que los amigos no extrañaban los almuercitos, bailes y bureos que estaban acostumbrados á disfrutar.

Mi esposa sola era la que no estaba contenta con ver su ropero vacio. Entonces conoció que yo no era un jóven rico, como ella habia pensado, sino un pobre vanidoso, flojo é inútil que nada tardaria en reducirla á la miseria: y como no se me habia entregado por amor sino por interes, luego que se cercioró de la falta de éste, comenzo á resfriarse de su cariño, y ya no usaba conmigo los extremos que antes.

Yo de la misma manera comencé á advertir que ya no la amaba con la ternura que al principio, y aun me acordaba con dolor de la pobre Luisa. Ya se ve, como tampoco me casé por amor, sino por otros fines poco honestos, deslum brado con la hermosura de Mariana y agitado por la privacion de mi apetito, luego que éste se satisfizo con la posesion del objeto que desea ba, se fue entibiando mi amor insensiblemente, y mas cuando adverti que ya mi esposa no tenia aquellos colores rosagantes que de doncella: y para decirlo de una vez, luego que yo satisfice los primeros impetus de la lascivia, ya no me pareció ni la mitad de lo que me habia parecido al principio. Ella luego que conoció que yo era un pelado y que no podia disfrutar conmigo la buena vida que se prometió, tambien me vela ya de distinto modo, y ambos comenzando á vernos con

mas de dos mil reales que le prestó para su boda. El citado matcader puso pleito ej centivo al segundo el año de 1780 exigióndole de paga, el juez declaró por nula la escritura de obligacion comhecha centra ley expresa, y el consejo confirmó la soutencia si apelacion. Febrero, P. 1, tom, 2, cap. 18, párrafo 25.

desvio, seguimos tratándonos con desprecio, j acabamos aborreciéndonos de muerte.

Ya muy cerca de este último paso sucediò que estaba yo debiendo cuatro meses de casa, y e casero no podia cobrar nu real por mas viatas que me hacis. No falto de mis mas queridos amgos quien le dijera como yo estaba muy pohre, que no se descuidora; bien que aunque esto no se lo hubiera dicho, mi pobreza ya se echaba de ve por encima de la ropa, pues esta no era con e lujo que yo acostumbraba: les visitas se iban re tirando de mi casa con la misma prisa que si fura de un lazar no; mi mujer no se presentaba sim vestida mny llanamente porque no tenia ningu nas galas: el ajuar de la casa consistia en sillas canapés, mesas, escribantas ropero, seis pante llas, un par de hombas, cuatro santos, mi cam y otras maritates de poco valor; y para remal de todo, mi tio el fiador, viendo que no le pagali no solo quelnò la amistad enteramente, sino qu se constituyó mi mas declarado enemigo, y m quello uno ni minguno de cuantos me conociar que no supieran que yo le habia hecho perde mas de talega y media, pues à todos se les conti ba, afiadiendo que no tenia esperanza de juntar con su dinero, porque yo era un pelagatos, faio lon y picaro de marca.

No parce este vil proceder de mi tio sino i de la gente ordinaria que no está contenta si no pregona por todo el mundo quiénes son sus deu dores, de cuánto, y como contrageron las deudas sin descuidarse por otra parte de cobrar lo que se les debe. Por esto el discreto Bocangel dice: No debas à gente ruin, Pues mientras estas debiendo, Cobran primero en tu fama, Y despues en tu dinero.

Con semejantes clarines de mi pobreza claro está que el casero no se descuidaria en cobrarme. Así fué. Viendo que yo no daba traza de pagarle, que la casa corria, que mi suerte iba de mal en peor, y que no le valian sus reconvenciones extrajudiciales, se presentó á un juez, quien despues de oirme me concedió el plazo perentorio de tres dies para que le pagara, amenazándome con ejecucion y embargo en el caso contrario.

Yo dije amen, por quitarme de cuestiones, y me fui à casa con Roque, quien me aconsejó que vendiera todos mis muebles al almonedero que me los habia vendido, pues ninguno los pagaría mejore que recibiera el dinero, me mudara á una viviendita chica con la cama, trastos de cocina y lo muy preciso, pero por otro barrio lejos de donde viviamos: que despidiera en el dia á las dos criadas para quitarnos de testigos, mas que comicermos de la fenda, y hechas e tas diligencias, la vispára del dia en que temia el embargo, por la noche me saliera de la casa dejindole las llaves al almonedero.

Como yo era tan puntual en poner en práctica los consejos de Roque, hice al pié de la letra y con su auxilio cuanto me propuso esta vez. El fué á busear la casa y la aseguró, y yo en los dos dias traté de mudar mi cama y algunos pocos muebles, los mas precisos. Al dia tercero llamo Roque al almonedero, quien vino al instante, y yo le dije que tenia que salir de México al siguiente sin falta alguna: que si me queria comprar los muebles que dejaba en la casa, que lo preferia é él para vendérselos, porque mejor que nadie sabia lo que habian costado, y que si no los queria que me lo avisara para buscar marchantes; en inteligencia de que me importaba verificar el trato en el mismo dia, pues tenia que salir al siguiente.

El almonedero me dijo que si, sin dilatars pero comenzó á ponerles mil defectos que no co

noció al tiempo de venderlos.

Esto es antiguo, me decia, esto ya no se usa esto está quebrado y compuesto; esto está medica apolillado; esto es de madera ordinaria; esto está desdoredo; esta es pintura ordinaria, así le fuè poniendo á todo sus defectos y haciem domelos conocer; hasta que yo enfadado le di cochenta pesos todo lo que le habia pasado el ciento sesenta; pero por fin cerramos el trato, me ofreció yenir con el dinero á las oraciones de

la noche.

No faltó á su palabra. Vino muy puntual con el dinero; me lo entregó y me exigió un recito; expresando en él haberle yo vendido en aquella cantidad tal, y tal, y tal mueble de mi casa con las señas particulares de cada cosa. Yo que de seaba afianzar aquellos reales y mudarme, se lo dí á su entera satisfaccion con las llaves de casa encargándole las volviera al casero, y sin mai

ni mas, cogi el dinero y me meti en un coche (que me tenia prevenido Roque) con mi esposa, despidiéndome del almonedero, y guiando al cochero para la cara nueva que Roque le dijo.

Luego que llegamos á elia, advirtió mi esposa que era peor y mes reducida que la tenia antes de casarse; con menos ajuar y sin una muchacha de á doce reales. La infeliz se contristó y manifestó su sentimiento con impradencia; yo me incomodé con sus delicadezas echándole en cara la ninguna dote que llevó á mi poder; tuvimos la primera riña en que desahogamos nuestros cora zones, y desde aquel instante se declaró nuestro mutuo aborrecimiento. Pero dejemos nuestro infeiz matrimonio en este estado, y pase mos á ver lo que sucedio al dia siguiente en mi antigua casa,

No parece sino que los accidentes aciagos se rigen á las veces por un genio malhechor para que sucedan en los instantes críticos de la desgracia; porque en el mismo dia tercero que el almonedero fuè con las llaves á sacar los muebles vendidos y en la misma hora llegó el casero con el escribano que llevaha á raja tablas la òrden de proceder al embargo de mis bienes.

Abió el almonedero y entró con sus cargadores para desocupar la casa, y el casero con el escribano y los suyos para el mismo efecto. Aquí fué ello. Luego que los dos se vieron y se comunicaron el motivo de su ida á aquella casa, comenzaron à altercar sobre quién debia ser preferido. El casero alegaba la orden del juez, y el almonedero mi recibo. Los dos tenian razon y demandaban en justicia; pero uno solo era quien

debia quedarse con mis muchles que no bastaban para satisfacer á dos. El casero ya se conformaba con que se dividiera el infante y se quedara cada uno con la mitad, pero el almonedero que habis desembolsado su plata, no entraba por ese aro.

されるというというというというというという

Por último: despues de mil inútiles altercaciones se convinieron en que los muebles se quedasen en la cass, inventariamos y depositados en poder del sugeto mas pudiente de la vecindad hasta la sentencia del juez, el que declaró perte necerle todos al almonedero, como que tenia contancia de habérselos yo vendido, quedando al ca sero su derecho a salvo para repetir contra mi en caso de hallarme. Todo esto lo supe por Roque que no se descuidaba en saber el último fo de mis negocios Pasada esta bulla, y consider rándeme yo seguro, pues á título de insolvente no me podia hacer ningun daño el casero, solo trataba de divertirme sin hacer caso de mi esposa y sin saler las obligaciones que me imponis matrimonio Con semejante errado proceder me diverti alegremente mientras duraron los ochenta pesos. Concluidos estos comenzó mi pobre mujer à experimentar los rigores de la indigencia, y saber lo que era estar casada con un hombre que se habia enlazado con ella como el caballo y mulo que no tienen entendimiento. Naturalmen te comenzò à hostigarse de mi mas y mas, y manifestarme su aberrecimiento. Yo por cons guiente, la aborrecia mas á cada instante, y como era picaro no se me daba nada de tenerla en ouc ros y muerta de hambre.

En estas apuradas circuntancias, mi suegn

con los chismes de mi mujer me mortificaba demasiado. Todos los dias eran pleitos y reconvenciones infinitas sin factar aquello de jojalá y yo hubiera sabido quien era vd. Seguro está que se hubiera casado con mi hija, pues á ella no le faltaban mejores novios.

Todo esto era echar leña al fuego, pues lejos de amar à mi mujer, la aborrecia mas con tan cáusticas reconvenciones.

Mi mai natural, mas que el carácter y figura de mi mujer, me la hicieron aborrecible, junto con as in prudencias de la suegra; pero la verdad, mi esposa no estaba despreciable; prueba de ello fué que concebí unos zelos endiab ados de un vecino que vivia frente de nosotros.

Di en que pretendia à mi mujer y que ésta le correspondia, y sin tener mas datos positivos, le di una vida infernal como muchos maridos que teniendo mujeres buenas, las hacen malas con sus zeles majaderos.

La infeliz muchacha que aunque deseaba lujo y desahogo, era demasiado fiel, luego que se vió tratar tan mal por causa de aquel hombre de quien yo la zelaba, propuso vengarse por los mismos filos por donde yo la heria; y así fingiò corresponder à sus solicitudes por darme que sentir y que yo la creyera infiel. Fué una necedad; pero lo hizo provocada por mis imprudentes zelos. Oh cómo aconsejara yo á todos los consortes que no se dejaran dominar de esta maldita pasion, pues muchas veces es causa de que se hagan cuerpos las sombras y realidades las sospechas!

Si cuando no habia nada, la zelaba y la molia

Periquillo, .- Tomo III -- 9.

sin cesar, iqué no haria cuando ella misma estal empeñada en darme que senti-? Facil es conbirlo; aunque yo no sè cómo combinar el aborcimiento que le tenia, con los zelos que me abu saban; pues si es cierto el comun protoquio de un udonde no hay amor no hay zelos, u sigurament yo no deberia haber sido zeloso; si no es que discurra que no siendo los zelos otra cosa 40 una furiosa envidia agitada por la vanidad nuestro amor propio, nos exalta hasta la m rabiosa colera cuando sabemos o presumimos que algun rival nuestro quiere pos sionarse del ob to que nos pertenece por algun título, y en es caso claro es que no zelamos porque amamos, no p orque concebimos que nos agravian, y se bien se pueue verificar zelo sin amor, y concu que ne lo general es falsisimo el refran vulgar tado.

は日本人を成者をあた。大きななる

Lo primero que hice fué mudar à mi possesposa á una accesoria muy húmeda y desprecible por los arrabales de barrio de Santa Ana. seguida de esto, no teniendo ya que vender que empeñar, le dije à Roque que buscara meja abrige, pues yo no estaba en estado de pode darle una tortilla: lo puso en práctica al momento, y le faltó desde entónces á mi esposa el truialivio que tenia con él, ya haciéndole sus madados, y ya tambien consolandola, y aun alguna ocasiones socorriéndo a con el medio ó el rea que la genciaba. Esto me hace pensar que Roguera de los malos por necesidad mes que por malicia de su carácter, pues las malas acciones que se prostituia y los inicuos consejos que mente de la consola de su carácter.

daba, se pueden atribuir al conato que tenia en lisongearme estrechado por su estado miserable; pero por otra parte, él era muy fiel, comedido, atento, agraciado, y sobre todo poseia un corazon sensible y pronto para remitir una injuria y condolerse de una infelicidad. En la serie de mi vida he observado que hay muchos Roques en el mundo, esto es, muchos hombres naturalmente buenos, á quienes la miseria empuja, digámoslo así, hasta los umbrales del delito. Cierto es que el hombre antes deberia perecer que delinquir; pero yo siempre haria lugar á la disculpa en favor del que cometió un crímen estrechado por la suma indigencia; y agravaria la pena al que lo cometiese por la pravedad de su carácter.

Finalmente, Roque se despidió de mi casa, y mi pobre mujer comenzó á experimentar los malos tratamientos de un marido pícaro que la aborrecia, aunque ella lejos de valerse de la prudencia para docilitarme, me irritaba mas y mas con su genio orgulloso é iracundo. Ya se ve, como

que tampoco me amaba.

Todos los dias habia disputas, altercaciones y riñas de las que siempre le tocaba la peor parte; pues remataba yo à puntapiés y bofetones los enojos, y de este modo desquitaba mi corage: ella se quedaba llorando y maltratada, y yo me salia à la calle à divertir el mal rato.

A veces no parecia yo en casa hasta pasados los ocho ó diez dias del pleito, y entonces iba á refiir de nuevo por cualquiera friolera y á requerir á mi mujer sobre zelos, siendo lo mas vil de estas reconvenciones que eran sin haberle yo de-

jado un real para comer, pareciéndome en esto á muchos maridos sinvergüenzas que se acuerdan que tienen mujeres para zelarlas y servirse de ellas como de criadas, pero no para cuidar de su aubsistencia: sin advertir que el honor de la mujer está anexo á la cocina, y que cuando el brasero ó chimenea no humea en la casa, el hombre no debe gritar en ella; (1) porque las miserables mujeres, aunque sean mas honradas que las Lucrecias, no tienen vientre de camaleones para mantenerse con el aire.

は日本には現代はなると、文化による

Mi desgraciada esposa sufria en medio del odio con que me veia, sus desnudeces y trabajos sin atreverse á vivir con su madre, que era la única que la visitaba, consolaba y socorria [al. fin madre]: porque los des me temian mucho, y yo habia amenazado á mi mujer de muerte siempre que desamparara la casa. Ni aun el religioso su tio queria mezclarse en nuestras cosas.

He dicho que entre mis malas cualidades tenia la buena de poseer un corazon sensible, y creo que si mi esposa en vez de irritarme desde el principio con su orgullo, y de haberme persuadido a que me era infiel, me hubiera sobrellevado con carifio y prudencia, yo no hubiera sido tan cruel con ella; pero hay mujeres que tienen gracia para echar á perder à los mejores hombres.

Las enfermedades y la mala vida cada dia ponian á mi mujer en peor estado. A esto se agregaba su prefiez, con lo que se puso no solo flaca, descolorida y pecosa, sino molesta, iracunda é insufrible.

Más la aborrecia en este estado y ménos asistia á la casa. Una noche que por accidente estaba en ella, comenzó á que jarse de fuertes dolores y á rogarme que por Dios fuera á llamar á su madre, porque se sentia muy mala. Este lenguaje aumiso, poco acostumbrado en ella, junto con sus dolorosos ayes hicieron una nueva impresion en mi corazon, y mirándola con lástima desde aquel punto, sin scordarme de su genio iracundo y poco amante, corría tr er á su madre, quien luégo que vino advirtió que aquellos conatos y dolores indicaban un mal parto, y que era indispensable una partera.

Luego que me impuse de la enfermedad y de la necesidad de la facultativa, roqué á una vecina fuera à buscarla mientras iba yo á solicitar dinero.

Ella fué corrien lo: la hallò y la llevó á casa, y yo empené mi canote, que era la mejor alhaja que me habia quedado y no estaba de lo peor, sobre el que me prestaron cuatro pesos á volver cinco. Gracias comunes de los usureros que tienen hecho el firme propósito de que se los lleve el diablo!

¹ Esto se entiende cuando no humea por holgazaner a inulidad ó mala versacion del marido, como en el caso de Perico, per cuando uo humea por su pobreza, entonces la mujer siempre debe ser ilel, y aun ayudarle a su marido; porque Dios cuando crió la mujer al primer hombre no dijo: hagámosic una ama a quien siras ni una ociosa à quien mantenga, sino una mujer que le syude omo a su semejarte. Faciamus ei adjutorium simile sim.

OTRA: La moral del lugar anotado y de la nota anterior no se pura. Por más picaro y abandonado que sea uno de los consortes en el cumplimiento de sus obligaciones, no por este se exime el otro del deber de cumplir con las suyas; y sel es, que en ningua caso la mujer debe ser infiel á su marido, ni éste tampoco a su mujer.—E.

Muy contento llegué à casa con mis cuatro pasos à hora en que la ignorantísima partera le habia arrancado el feto con las uñas y con otroinstrumento infernal (1), rasgándole de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso, que no bastando à contenerlo la pericia de un buen cirujano, le quitó la vida al segundo dia del sacrificio, h biéndosele ministrado los socorros espirituales.

| 大学の大学の大学の大学の大学の大学

10h muerte, y qué misterios nos revela tu btal advenimiento! Luego que yo vi á la infelia Mariana tendida exámine en su cama atormestadore, pues se reducia á unos pocos trapos y un petate, y escuché las tiernas lágrimas de su madra despertò mi sensibilidad, pues à cada instante le decia: jay hija desdichada! ¡Ay dulce trozo demi cerazon! ¡Quién te habia de decir que habias de morir en tal miseria, por haberte casado con un hombre que no te merecia, y que te trató no como un esposo, sino come un verdugo y un tira no? A estas afiadia otras espresiones duras y sensibles que despedazaban mi corazon, de modo que no pude contener mis sentimientos. En aque momento adverti que me habia casado no con lo fines santos á que se debe contraer el matrimonio sino como el caballo 6 el mulo que carecen de sa tendimiento: conocí que mi mujer era natural mente fiel y buena, y yo la hice enfadosa en fuci za de hostigarla con mis inícuos tratamientos: que era hermosa, pues aunque exangüe y sin vital atiento manifestaba su rostro difunto las gracias de una desventura la juventud, y conoci yo que habia sido el autor de tan fatal tragedia.

Entònees.... (¡Qué tande!) me arrepentí de mis villanos procederes; refl x oné que mi esposa ni era fea ni del natural que yo la juzgaba; pues si no me amaba, tenia mil justisimas razones, porque yo mismo labré un diablo de la materia de que podra haber formado un ángel (1), y atumultadas en ini espír tu las pasiones del dolor y el arrepentimiento, desahogué todo mi impetu abalazándome al frio cadaver de mi difunta esitosa.

¡Oh instante funebre y terrible á mi cansada imaginacion! ¡Qué de abrazos !e dí! ¡Qué de besos imprimi en sus labios amoratados! ¡Qué de expresiones dulcísimas le dije! ¡Qué de perdones no pedi á un cuerpo que ni podia agradecer mis lisonjas ni remitir mis agravios. . .! Espíritu de mi infeliz consorte, no me demandes ante Dios los injustos disgustos que te causé: recibe, sí, en recompensa de ellos los votos que tengo ofrecidos por ti al dueño de las misericordias ante sus inmagulados altares.

Por último, despues de una escena que no soy capaz de pintar con sus mismos colores, me quitaron de allí por fuerza, y al cuerpo de mi esposa se le dió sepultura no sé como, aunque presu

I Hay parteras tan ignorantes que creen facilitar los pare con las uñas, y hay otras que sustituyen à las naturales uñas à plata d otro metal para el mismo efecto. ¡Cuidado con las parie ras.

¹ No hay que hacer; los hombres mil veces tienen la culpa de que sus mujeres sean maias. Las mujeres y más las mujeres que accasa muy niñas, regusarmente están en disposicion de ser lo que los maridos quieren que sean,

mo que tuvo en ella mucha parte el empeño y diligencia del tio fraile.

Mi suegra, luego que se acabó el funeral (se pultándose con el cadárer el desgraciado fruto de su vientre), se despidió de mí para siempra dándome las gracias por las huenas cuentas que le habia dado de su hija; y yo aquella noche, no pudiendo resistir á los sentimientos de la naturaleza, me encerré en el cuartito á llorar mi vio dez y soledad.

Entregado á las mas tristes imaginaciones no pude dormir ni un corto rato en toda la noche, pues apenas cerraba los ojos cuando despertable estremeciéndome, agitado por el pavor de ni conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi espora, á la que creia ver junto à mayor que lanzándome unas miradas terribles, me de cia: ¡Cruel! ¡Para qué me sedugiste y apartasta del amable lado de mi madre? ¡Para qué jurasta que me amahas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para qué la llamaste padre de ese infante abortado por la causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de mi infeliz esposa, y lleno de susto f de congoja esperaba que el sol disipara las negras somoras de la noche, para salir de aquella habitación funesta que tanto me acordaba mi indignos procederes.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa que valiera un real, me salí de el y dí la llave á una vecina con ánimo de apartar me de una vez de aquellos lúgubres recintos.

CAPITULO VII.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa, y una sangrient aventura que tuvo, con otras deleitables y pasaderas.

Lo hice como lo propuse, y me fui á andar las calles sin destino, lleno de confusion, sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me dirijí á mi antigua guarida, al truco de la Alcaicería, á ver si hallaba en él á alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo menos la ejecutiva de mi estónago.

No me equivoqué en la primera parte, porque hallé en el truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, en verde compadecerse de mi suerte, trataron de